



Quarenta maravedis.

204

SELLO QUARTO, QUARENTA  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

comprehensivo de dha proposicion para inteligencia de S.Y y q.  
se sirva prevenir lo combeniente a los Curas Parrocos que no han  
puntuallizado las noticias que solicitan Thos. Caballeros Comisarios  
lo executen ala posible brevedad afín de que no padezca mas  
retraso este R<sup>l</sup>. servicio que desea cumplir por su parte este  
Ayuntamiento. Y se noticie asi mismo al S<sup>r</sup> Intendente las ac-  
tuales ocurrencias que indispensablemente ocasionan el retra-  
so tanto la conclusion de este negocio.

Entre el S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Juan Pedro Flores Navarro Regidor

Fundacion { Q<sup>ue</sup>ose un Auto provehido por el S<sup>r</sup> Corregidor en dos  
Correos sobres } Panaderos - Del corriente sobre el Expediente formado en quanto ala venta  
de Pan de Panaderos al comun, y de Fahona; En el que manda  
su S<sup>r</sup>ia se de cuenta a este Ayuntamiento; Del qual se hizo rela-  
cion, y haviendolo oido, y considerado = Acordo se vote general-  
mente al Cabildo Ordinario del Sabado siete del corriente, y  
los Diputados, y Personero del comun paraq<sup>ue</sup> con su asisten-  
cia se trate, y resuelva lo combeniente en el asunto.

Memorial Diego y C<sup>on</sup> G<sup>o</sup>ose Memorial de Diego Lopez representando a esta  
S<sup>r</sup> Lopez sobre un Ataque de Cabras Ciudad los accidentes q<sup>ue</sup> padeze, y que no puede en el dia  
ocuparse en otra ora que en Partorear un Ataque de Cabras.